



**Colegio Franciscano
SAN FRANCISCO SOLANO**
SER PERSONA
**CIRCULAR INFORMATIVA
INSTITUCIONAL 07
13 de febrero de 2026**



COMUNIDAD SOLANISTA

EL SEÑOR LES DE LA PAZ.

Con el fin de fortalecer la organización, seguridad y buen funcionamiento del servicio de transporte escolar, me permito informar a la comunidad educativa que, en reunión sostenida con los estudiantes usuarios de la ruta, se socializaron y reforzaron los siguientes compromisos y disposiciones:

- Uso obligatorio del cinturón de seguridad durante todo el recorrido.
- Respeto al conductor y a la auxiliar de ruta, acatando en todo momento sus indicaciones.
- Mantener el orden y adecuado comportamiento dentro del vehículo.
- Cuidar el aseo de la ruta y responder por cualquier daño ocasionado.
- Informar oportunamente cualquier eventualidad o situación que se presente durante el servicio. De igual manera, reportar a la institución cualquier caso en el que algún funcionario del servicio de transporte pueda incurrir en conductas inadecuadas o extralimitación en sus funciones, con el fin de realizar el debido seguimiento.

Adicionalmente, se indicó:

- La importancia de realizar una salida ágil y organizada al finalizar la jornada escolar, con el fin de facilitar la pronta salida de las rutas.
- Los cambios de ruta deben solicitarse con anticipación. Es indispensable escribir directamente a la empresa de transporte e informar al colegio sobre dichos cambios, a más tardar a las 11:30 a.m. del mismo día. Después de esta hora no se autorizarán modificaciones.
- La empresa de transporte realizará seguimiento por escrito a aquellos estudiantes que no acaten las indicaciones dadas por el personal autorizado, dejando constancia de las situaciones que afecten la sana convivencia y el buen desarrollo del servicio.
- Se solicita a los padres de familia mantener relaciones basadas en el respeto y la comunicación asertiva con la empresa de transporte y su personal, favoreciendo siempre el diálogo constructivo ante cualquier inquietud.

Invito a todos los estudiantes y familias a asumir con responsabilidad estos lineamientos, recordando que el transporte escolar hace parte del proceso formativo institucional y debe caracterizarse por el respeto, el orden y el compromiso de todos.

Fraternalmente

Fr Hernando Contreras Narvárez Ofm
Rector
rectoria@sansolano.edu.co

